

RESULTADOS DE LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN LA FASE I Y II DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

En Bogotá, D.C. a los ocho (8) días del mes de agosto de 2018, el Ministerio de Educación Nacional procede a expedir los resultados de los puntajes obtenidos en la fase I y II de la Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los términos de la convocatoria.

A continuación, los resultados obtenidos por los candidatos que aprobaron la fase I y II con los puntajes totales:

Candidatos

No.	No. de Cédula	Puntaje Fase I	Puntaje Fase II	Total
1	1.094.246.800	80	6,2	86,2
2	19.473.974	63	15,4	78,4
3	14.989.446	75	18,4	93,4
4	8.311.446	80	7,3	87,3

Del mismo modo, es necesario recordar que, para ser consejero del CNA, según el acuerdo 01 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, Capítulo V, artículo 5, Numeral 4. Está prohibido ser consejero del CNA y desempeñar cargos de dirección tales como rector, vicerrector, secretario general, decano, director de programa y demás cargos académicos - administrativos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL